

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Advertido error material en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 17 de marzo de 2010, número 62, referente a bases de la convocatoria de una plaza de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Esquivias mediante sistema de oposición libre, punto 5 y en su apartado 4, debe omitirse la última frase de éste, que dice:

«El Secretario de la Corporación que actúa como Secretario del Tribunal tendrá voz y voto».
Esquivias 1 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-9576